

Piñas, 17 de Junio de 2014

Señor

Yoder Ramiro Salazar Espinoza

Gerente General De La Compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo José Manuel Apolo Aguilar, cedo y transfiero al Señor Pablo José Apolo Cuenca, la cantidad de Mil Doscientos Cincuenta (1250) acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$0,04) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

| TITULO N° | 1250 ACCIONES DE | ACCIONES N° | VALOR TOTAL |
|------------------|-----------------------------|--------------------|------------------------|
| 03 | USD 0,04 | 1250 | USD 50,00 |

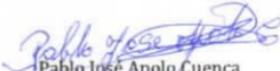
La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A., el Señor José Manuel Apolo Aguilar, y al Señor Pablo José Apolo Cuenca, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


José Manuel Apolo Aguilar
C.C. 070337852-1
Cedente


Pablo José Apolo Cuenca
C.C. 070030849-7
Cesionario


María Narcisca Freire Aguilar
C.C. 070370079-9
Esposa

Piñas, 17 de Junio de 2014

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Yoder Ramiro Salazar Espinoza, con Cedula de Ciudadanía N° 070422670-3, Representante Legal de la Compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A., me permito comunicarle a usted, que el Señor José Manuel Apolo Aguilar cedió y transfirió al Señor Pablo José Apolo Cuenca, la cantidad de Mil Doscientas Cincuenta (1250) acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$0,04) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

| <i>TITULO N°</i> | <i>1250</i> | <i>ACCIONES N°</i> | <i>VALOR</i> |
|------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| | <i>ACCIONES DE</i> | | <i>TOTAL</i> |
| <i>03</i> | <i>USD 0,04</i> | <i>1250</i> | <i>USD 50,00</i> |

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A., el Señor José Manuel Apolo Aguilar, y al Señor Pablo José Apolo Cuenca, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Yoder Ramiro Salazar Espinoza
Gerente General
C.C. 070422670-3